



PLAN DE VOLUNTARIADO 2022 DE FEGADI

0. Introducción.

Fegadi Cocemfe es una entidad que trabaja por y para la discapacidad de manera global atendiendo a todos los ámbitos de la vida de nuestro colectivo. El trabajo se estructura en Áreas que están impregnados por unos ejes transversales de actuación en función del Plan Estratégico de la Entidad.

Atendiendo a la misión de Fegadi Cocemfe y, especialmente tras la elección de la nueva Junta Directiva, la entidad dado un nuevo giro a su filosofía de trabajo y son las **ENTIDADES MIEMBROS** nuestra razón de ser.

Así Fegadi ha dotado de servicios y recursos a las 32 asociaciones miembros y en materia de voluntariado ha potenciado la participación de ellas en todas y cada una de las acciones que se presentan en este Plan Anual y que irá, en gran parte, enfocado a cubrir el apoyo necesario para el desarrollo de sus actividades.

El Voluntariado, a través del movimiento asociativo organizado, nos permite un contacto directo para realizar estudios sociológicos que han descubierto las necesidades fundamentales del colectivo y diseñando y poniendo en práctica los programas oportunos que paliaran en menor o mayor medida esas demandas.

Durante estos 36 años de vida se han gestado proyectos de diversa índole encaminados fundamentalmente a la mejora de la calidad de vida de nuestro colectivo, incidiendo de manera clara en la creación de unos hábitos de trabajo y proceder que han redundado en una mayor cualificación y profesionalidad en los servicios prestados, siendo la Acción Voluntaria el engranaje fundamental a la hora de facilitar el acceso a las personas con discapacidad a los mismos.

Prueba de este trabajo realizado comenzó con los reconocimientos en 2005 donde **Fegadi Cocemfe** fue declarada por parte de la Excm. Diputación de Cádiz como "Entidad Solidaria de la Provincia", además del Premio Gaditano 2005 otorgado por los oyentes de Onda Cero Cádiz y el importantísimo "Premio a las Buenas Prácticas en Materia de Voluntariado concedido por la Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social de la Junta de Andalucía en su primera convocatoria de 2006.

También cabe destacar el nombramiento de **Fegadi Cocemfe** como Buenas Prácticas de Voluntariado y Asociacionismo por la provincia de Cádiz en 2007 a través de la Consejería de provincial de Gobernación de la Junta de Andalucía y los recientes reconocimientos recibidos en los PREMIOS AVANCE 2016 de la Excm. Diputación de Cádiz y ACCESO 2016 por parte del Excmo. Ayto. de Jerez de la Frontera coincidiendo con el 30 aniversario de la Entidad y la puesta en valor de la 1ª Edición de los PREMIOS FEGADI.

A todo ello se le ha de unir la participación activa en la elaboración de la Ley de Participación en Andalucía, así como en los planes del voluntariado que en 2016 llegará a su cuarta edición recuperando el fomento de acciones donde se utilizan los medios digitales online como canal de participación.

1. Justificación.



El Voluntariado en **Fegadi Cocemfe** ha sido y es un motor fundamental a la hora de trabajar con, para y por las personas con discapacidad física y orgánica de la provincia. Desde los orígenes de la Entidad la acción voluntaria ha permitido ir atendiendo las necesidades y demandas del colectivo para poder ser canalizadas adecuadamente y resueltas en la medida de las posibilidades de nuestra ONG.

En un primer momento podemos situar la labor voluntaria en la creación de las estructuras organizativas que actualmente respaldan a **Fegadi Cocemfe** y que suponen el acceso a las personas con discapacidad de la mayor parte de la orografía gaditana.

En este devenir que se expone a continuación ha sido fundamental la labor voluntaria de todo el personal político y técnico de la Entidad cuya aportación ha sido determinante retroalimentando a las propias estructuras del movimiento asociativo gaditano.

A principios del año 2000, el Voluntariado se estructura y vertebra dentro del organigrama de **Fegadi Cocemfe** mediante la creación de una "Vocalía de Voluntariado" representada por una persona con discapacidad perteneciente a la Directiva y un "Departamento de Juventud y Voluntariado", dotándolo de contenido y sentido para organizar el trabajo que se desarrollaba hasta el momento relacionado con esta materia.

Durante los años 2000, 2001, 2002 y 2003 se realizan labores de formación del voluntariado a través de cursos en distintos puntos de la provincia en colaboración con el Instituto Andaluz de la Juventud en Cádiz y nuestra entidad regional Canf-Cocemfe Andalucía.

A través de estos cursos de voluntariado enfocados a las atenciones y necesidades de las personas con discapacidad física y orgánica, se constató el gran interés que los asistentes mostraban por prestar su tiempo para colaborar con nuestro movimiento asociativo.

A su vez **Fegadi Cocemfe** participa con el resto de asociaciones de la provincia en la creación de la Ley Andaluza del Voluntariado (7/2001 de 12 de julio) cuya promulgación vino a reforzar y establecer los cauces legales para el desarrollo de la acción voluntaria.

De este modo se participó activamente en los distintos foros creados por la Delegación de Gobernación primero y después por la Agencia Andaluza del Voluntariado en el Campo de Gibraltar y en Cádiz capital, en un primer momento para su elaboración y posteriormente en su difusión y explicación de su articulado.

También en estos años los técnicos de **Fegadi Cocemfe** destinados a este Departamento acuden a recibir diversos cursos de formador de formadores para el voluntariado que permiten ir perfeccionando la actividad voluntaria de nuestra Entidad.

A finales de 2003 se replantea la actividad voluntaria que desarrollábamos ya que parecía que se había estancado y se produce el primer cambio importante, debido también a la aplicación de la Ley del Voluntariado que destina partidas presupuestarias para el desarrollo de programas encaminados a la promoción de la acción voluntaria.

Así pues nace el primer programa específico para el voluntariado en **Fegadi**: "**VODI: VOLUNTARIOS PARA LA DISCAPACIDAD**", con carácter bianual y que funciona durante los años 2004 y 2005.

Con este Programa se realiza una acción de captación de voluntarios en las facultades y escuelas universitarias más representativas de los distintos Campus situados en la provincia: La Línea de la Concepción, Algeciras, Jerez, Puerto Real y Cádiz, en colaboración con la Dirección General de Acción Solidaria de la UCA.



A mediados de 2005 **Fegadi** vuelve a dar un nuevo giro en cuanto al espacio organizativo y político dentro de sus líneas de actuación y crea el Departamento de Voluntariado como algo individual y específico con entidad propia y separándolo de Juventud.

En 2006 y 2007 se desarrolla **“CYBERNAUTAS SOBRE RUEDAS”**, y su versión actualizada en 2008-09 bajo el nombre de **Cyber-vodi_09@fegadi.org**, destinado a la participación del voluntariado a través de la web **“www.fegadi.org”** y el msn y que supone la eliminación de las barreras físicas y/o de tiempo que hasta el momento se habían detectado.

A través de del Programa Vodi y Cybernautas sobre Ruedas se logra movilizar al voluntariado de la Entidad para participar en JUVELANDIA la Feria de la Infancia, Juventud, el Ocio y Tiempo Libre en sus ediciones de 2005 al 2019 ininterrumpidamente.

A lo largo de este periodo un total de más de 500 voluntarios y voluntarias han pasado por los más de 60 metros cuadrados del Stand que la Entidad ha montado en Juvelandia en el que se ha desarrollado un circuito de simulación en silla de ruedas, talleres de manualidades y video-forum, con el mérito añadido de celebrarse en unas fechas muy especiales: desde mediados de diciembre hasta el 30 de dicho mes.

A partir de 2010 el Voluntariado en Fegadi da un nuevo paso creándose el Equipo de Coordinación y Dinamización y el Grupo de Voluntariado y Dinamizadores, con el fin de planificar, organizar y desarrollar de manera ordenada las acciones a poner en marcha durante el año.

Además se ha fortalecido un trabajo de coordinación interdepartamental dentro de FEGADI, ya que el Voluntariado ha calado con mayor fuerza en todas y cada una de las acciones propuestas, especialmente en aquellas destinadas a la mejora de la calidad de la atención a personas gravemente afectadas y/o dependientes, las asociaciones miembros y el fomento de la participación de los jóvenes con discapacidad.

En 2011 el voluntariado en Fegadi sigue evolucionando en su manera de actuar y conforme a las nuevas líneas políticas de la Entidad su función está encaminada especialmente a la participación a través de las nuevas tecnologías y enfocado a la derivación hacia las entidades miembros por lo que crea un espacio de intercambio de experiencias a través de sendos encuentros en las tres zonas en la que se divide nuestra provincia.

En esta línea de actuación en 2012 se elabora el Plan estratégico de Fegadi en el cual queda recogido la necesidad de trabajar por y para las entidades miembros y es entonces cuando nuestra Entidad enfoca definitivamente su voluntariado a dinamizar y potenciar el tejido asociativo que nos conforma.

Los programas @ccde en 2013 y @ccede II **Fomento de la participación social de las personas con discapacidad a través de las NNTT** en 2014/15 han permitido seguir abundando en el mantenimiento de un espacio web interactivo y accesible que permita el establecimiento de un foro de contacto on-line facilitando la participación activa del movimiento asociativo de FEGADI COCEMFE y desarrollando actitudes positivas hacia el uso de las nn tt de la información y la comunicación.

En 2014 se produce un importante cambio coincidiendo con el desarrollo del I Plan Estratégico y la entrada de la nueva directiva con un programa de actuación volcado hacia las Entidades miembros mediante el cual se les dote de recursos humanos y técnicos para atender a sus colectivos.

Por tanto el voluntariado que se plantea en Fegadi es desde y hacia su movimiento asociativo con el fin de fomentar la participación y organización e información de actividades y acciones para las personas con discapacidad física y orgánica a través de la red de internet, medios telemáticos, telefónicamente y en persona; y, por otro, en la atención directa en las actividades como campañas de sensibilización.



A esta línea se le une el fomento de la participación activa voluntaria de su cuerpo político técnico en todas y cada una de las acciones que estatutariamente se recogen, favoreciendo una cultura de solidaridad e inclusión que beneficie al colectivo de personas que representan a través de la Entidades miembros.

En 2020 a pesar del golpe sufrido por la pandemia y las restricciones que éstas han provocado tanto en la actividad del movimiento social como en la disposición práctica para desarrollar la acción voluntaria, FEGADI COCEMFE a través de su confederación ANDALUCÍA INCLUSIVA COCEMFE han incorporado un programa de formación online en materia de Voluntariado frente al COVID19, con una importante repercusión en la preparación de las personas a la hora de colaborar con el movimiento asociativo.

Además FEGADI COCEMFE da un paso más y se suma a la iniciativa "COCEMFE VALORA. Reconocimiento de las competencias adquiridas por el voluntariado de COCEMFE y sus entidades", mediante la cual se establece un sistema de certificación y acreditación de competencias del voluntariado en discapacidad física y orgánica.

COCEMFE Valora es el sistema de certificación de competencias creado para evaluar las competencias adquiridas por las personas que realizan o han realizado acciones de voluntariado en FEGADI COCEMFE y/o sus entidades. Reconoce competencias muy específicas, centradas en la atención a personas y en la diversidad humana, que no son valoradas ni reconocidas por otros sistemas de certificación del voluntariado disponibles actualmente, con un doble objetivo:

- Reconocer el proceso de aprendizaje y crecimiento personal que supone la tarea voluntaria
- Poner en valor el voluntariado realizado por miles de personas con discapacidad dentro de nuestro movimiento asociativo

Las seis competencias que certifica COCEMFE Valora son transversales a cualquier proyecto de voluntariado desarrollado por FEGADI COCEMFE y sus entidades: compromiso, sensibilidad interpersonal, trabajo en equipo, autonomía, comunicación y perspectiva de la discapacidad.

2. VOLUNTARIADO CORPORATIVO DE FEGADI COCEMFE

A raíz del II PLAN ESTRATÉGICO, se determinó la necesidad de favorecer un mayor conocimiento del mundo asociativo por parte del equipo técnico que desarrolla su actividad en los distintos centros de trabajo de FEGADI COCEMFE.

La Federación ha ido creciendo estos últimos años en recursos y servicios, y su estructura de personal ha ido creciendo a la par en los distintos puntos de la provincia de Cádiz donde se ubica FEGADI COCEMFE, y no siempre todo el personal es fiel conocedor de las entidades sociales miembros de la Federación a las que se les presta atención, razón por la cual se vio necesario favorecer un mayor conocimiento de las mismas, de sus actividades, sus proyectos y propiciar un vínculo más estrecho entre la persona trabajadora y dichas entidades.

Para ello, desde el Comité de Planificación Estratégica de la entidad, se planteó la posibilidad de crear espacios donde las personas trabajadoras pudieran ver de primera mano el trabajo que realizan nuestras entidades miembros, y entendimos que invitarlos a participar en determinadas actividades que éstas



desarrollaban, podría generar una visión más amplia de quién es FEGADI COCEMFE y como consecuencia un mayor sentimiento de pertenencia con la entidad en la que desarrollan su trabajo.

Nuestro objetivo principal es implicar a las personas trabajadoras de FEGADI COCEMFE en la misión, la visión y los valores que tenemos como entidad, generando una labor de cooperación conjunta, invitando a la involucración y participación libre de nuestras personas empleadas, a través de la dedicación de su tiempo, capacidades y talento a las entidades miembros que conforman FEGADI.

De esta forma además, contribuimos desde otra óptica, al desarrollo social del colectivo, además de potenciar una actitud más comprometida con las personas de nuestra comunidad más inmediata. FEGADI COCEMFE se convierte de esta manera también en agente activo de actuaciones de RSC.

Otros objetivos que se derivan de una actuación de este tipo son:

- Contribuimos al cambio de la sociedad implicando a nuestras personas empleadas en causas solidarias.
- Incrementamos el sentimiento de pertenencia y compromiso en la entidad.
- Mejoramos de la comunicación interna.
- Promocionamos nuevas competencias entre las personas trabajadoras: habilidades de liderazgo y trabajo en equipo, etc...
- Fomentamos una visión integral de la entidad
- mejora de la imagen corporativa.
- mayor empatía por nuestras entidades miembro

Para materializar todos estos objetivos y tras el aprendizaje obtenido en 2020 donde la pandemia provocó una serie de reajustes en los planteamientos, en 2021 FEGADI COCEMFE se plantea el desarrollo de acciones dentro del procedimiento diseñado en una triple dirección:

- el fomento de la formación del voluntariado frente al COVID19 con el apoyo de la Confederación ANDALUCÍA INCLUSIVA COCEMFE;
- el fomento del voluntariado corporativo a través de las nuevas tecnologías
- la definición de los programas, actividades, acciones por parte de la propia Federación y sus entidades miembros a modo de catálogo de oferta que recoja las necesidades y características básicas de las mismas, de tal forma que el personal pudiera elegir para el año siguiente dónde prestar su labor voluntaria.

Por tanto se sigue realizando una apuesta clara en materia de voluntariado de cara a atender a la red de entidades miembros de FEGADI COCEMFE.



3. Acciones de Formación y Participación.

Cuando nos referimos a **Formación del Voluntariado** estamos hablando de un proceso constante de transformación, en el que el voluntariado, con su grupo de acción, va dialogando con la realidad, va aprendiendo de ella, y va sistematizando sus conocimientos, sus hábitos de trabajo, y sus habilidades, potenciando el uso de las nuevas tecnologías.

Significa, por tanto, una revisión, un ahondamiento y una transformación de sus actitudes e incluso en la manera de prestar esa acción voluntaria.

La formación será el espacio propicio para que, gracias a la reflexión sobre la acción, sus motivaciones iniciales vayan creciendo hacia un "modo de ser", hacia "una manera diferente de ver la vida", hacia una búsqueda más sólida de "mejorar la calidad de vida", de una "transformación de la sociedad" y de la ruptura de la brecha digital.

Por tanto, al hablar de formación nos referimos a la transformación del voluntariado en sus modos de hacer:

- En su "saber hacer" (sus hábitos y habilidades).
- En su "saber" (sus conocimientos, su información).
- En su "ser" (sus actitudes, su crecimiento personal, integral) de cara a la acción voluntaria.

Es decir, pretendemos utilizar el término "formación" en su significado más globalizante e integrador como conjunto o reunión de áreas que forman un todo ordenado hacia una finalidad.

La incorporación del movimiento asociativo a este proceso de formación está intrincada con la necesidad de "transformación", "motivación" y "actualización" de las nuevas fórmulas de trabajo y relación existentes, e incluso de las nuevas necesidades digitales que en este caso ha puesto de manifiesto la pandemia.

La formación se convierte pues en un elemento imprescindible a la hora de poder desarrollar la acción voluntaria hacia nuestro colectivo, que sin duda, tiene grandes carencias en esta nueva forma de relacionarse y minimizar el aislamiento social al que está siendo sometido.

Es decir, **no puede imponerse la formación** al voluntariado sino más bien ofrecerse y acrecentar el deseo de elegirla y de asimilarla mostrándole la necesidad de ello. Por tanto se debe entender por formación tanto ese paso previo de sensibilización del Voluntariado en el que se le ayuda a tomar conciencia de la realidad circundante, de la propia realidad, como además el apoyo a tomar la decisión de formarse para crecer en el ser, en el saber y en el saber hacer.

En esta formación cobra un importante papel la acción voluntaria de los propios políticos y técnicos de Fegadi, cuya trayectoria y experiencia profesional, favorecen el presente Plan, siendo parte importante del desarrollo del mismo y el apoyo directo de la Confederación ANDALUCÍA INCLUSIVA COCEMFE.

Así mismo cobra especial relevancia en estos momentos el uso de las nuevas tecnologías relacionadas con la red de internet y el uso de medios telemáticos tanto para la formación como para la participación,



recordando que Fegadi Cocemfe fue pionera en este sentido con programas como @ccede y por tanto tiene una trayectoria importante acumulada.

En síntesis, se pretende entre sus objetivos:

- **Sistematizar** y abordar una visión de conjunto del significado de la Formación del Voluntariado.
- **Contribuir** a tomar conciencia de la importancia de la Formación del Voluntariado.
- **Compartir** una opción educativa.
- **Ofrecer** breves pistas para llevar a cabo el proceso de formación.
- **Abrir** un canal de diálogo con los voluntarios y los responsables de la formación.
- **Concretar** una propuesta de formación del voluntariado.

Después de esta breve introducción del término "formación" entendida como un todo, lo desglosaremos para seguir ahondando en él.

3. Actuaciones.

Desde Fegadi se plantean dos tipos de formación complementarias entre sí ya que, si bien es cierto que la acción del voluntariado está enfocada a las TICs dentro del movimiento asociativo al que se representa, también es muy importante conseguir espacios de intercambio personal entre los voluntarios y voluntarias y la propia Entidad.

En este sentido el uso de aplicaciones que permiten estar en contacto on-line es fundamental para nuestro movimiento asociativo, facilitando a lo largo del año eventos de participación conjunta que favorezcan el sentimiento de pertenencia.

Así pues se plantea el siguiente Plan de Formación para el 2022:



TALLER ON LINE: LENGUAJE INCLUSIVO Y NO SEXISTA.

OBJETIVOS GENERALES.

- ➔ Formar a un grupo de personas voluntarias que de forma desinteresada quieran colaborar con grupos de personas con discapacidad, bien a través de su participación en Fegadi como en sus entidades miembros.
- ➔ Garantizar la calidad en las actuaciones que desempeñen los voluntarios en las actuaciones en las que se integren.
- ➔ Favorecer la comunicación en general mediante el uso de una terminología adecuada que favorezca el respeto y la dignidad de las personas con discapacidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Darles a conocer el movimiento asociativo de Fegadi Cocemfe con la que están participando.
2. Conocer las cualidades, derechos y deberes del movimiento de voluntariado.
3. Concienciarles de las necesidades especiales de las personas con discapacidad.
4. Mostrarles los diferentes tipos de discapacidades.
5. Manejar e incorporar a la práctica diaria la terminología adecuada a la hora de dirigirse a nuestro colectivo.

CONTENIDO DEL CURSO:

- ✓ Fegadi Cocemfe y el colectivo al que representa.
- ✓ El movimiento del Voluntariado: quiénes somos, derechos y deberes.
- ✓ La comunicación asertiva. Lenguaje correcto sobre discapacidad.
- ✓ Conceptos de deficiencia, discapacidad y minusvalía.
- ✓ Las discapacidades físicas. Características de las personas con discapacidad.
- ✓ Las funciones del voluntario de personas con alguna discapacidad.
- ✓ Manual de Lenguaje inclusivo y no sexista.

METODOLOGÍA

La metodología de trabajo será on line pero favoreciendo dinámicas participativas, en función de las características, carencias y/o necesidades de los participantes. Se combinarán exposiciones de los temas por parte de los ponentes con el trabajo en grupo de los participantes a través de técnicas didácticas y de grupo como debates, discusión en grupo...

Se pretende que el alumno sea el que vaya construyendo su propio conocimiento partiendo de su experiencia previa.

Además la formación de grupos permitirá crear un ambiente de intercambio y compañerismo que redunde en una mejor interrelación en el desarrollo de las tareas propias del voluntario.



TEMPORALIZACIÓN:

La duración de esta formación será de 15h.

RECURSOS:

Monitor/a del taller online más el apoyo del área de comunicación de FEGADI COCEMFE.

En cuanto a los recursos materiales, a parte del material será necesario:

- ✓ Equipo informático con Conexión a internet
- ✓ Plataforma Zoom
- ✓ Materiales de apoyo a la formación.

EVALUACIÓN:

Se llevará a cabo una evaluación formativa y procesual a través del análisis de la participación de los alumnos.

Además se realizará un cuestionario inicial de valoración de los conocimientos e ideas previas así como un cuestionario final en el que se recojan tanto los aspectos formativos de su aprendizaje (objetivos que perseguían, conocimientos, procedimientos) como todos aquellos relacionados con la organización y puesta en marcha del curso: medios y material didáctico, materiales digitales, etc...

También se redactará una memoria resumen de toda la actividad que se realice como medio de evaluación de todo el proceso y sus resultados.



CURSO ONLINE SOBRE WEBS, REDES SOCIALES Y FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN.

OBJETIVOS DEL CURSO: OBJETIVOS GENERALES.

- ➔ Conformar un equipo de voluntarios y voluntarias en las entidades miembros que vehiculen la actividad de las mismas hacia el exterior, así como generen los contenidos necesarios para que desde Fegadi tenga el mayor alcance posible, permitiendo que las personas con discapacidad y sus familiares puedan disponer de dicha información casi a tiempo real.
- ➔ Garantizar la calidad en las actuaciones que desempeñen los voluntarios y voluntarias en las distintas asociaciones que se integren.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Darles a conocer los recursos de la Entidad en la que están participando.
- Fomentar el uso de las NNTT en su vida asociativa.
- Crear las dinámicas necesarias para optimizar las herramientas informáticas.
- Concienciarles de las necesidades especiales de las personas con discapacidad.
- Mostrarles los diferentes tipos de discapacidades y el marco teórico legislativo.
- Valorar el uso de las NNTT como medio fundamental para el colectivo.

CONTENIDO DEL CURSO:

- ✓ Fegadi y sus entidades miembros en internet.
- ✓ Redes sociales: Facebook y twitter.
- ✓ Elaboración de calendario de actividades.
- ✓ Fomento de la atención telemática.
- ✓ Herramientas de coordinación, comunicación y dinamización: videoconferencias.

TEMPORALIZACIÓN.

El curso constará de 5 sesiones de dos horas de duración a través de videoconferencia, además de una sesión presencial.

METODOLOGÍA:

La metodología de trabajo será dinámica y participativa, fomentando el uso de las nuevas tecnologías a través de software de voz e imagen.



Se tratará que el propio voluntario vaya desgranando el contenido del curso a la vez que siendo partícipe del desarrollo de su acción voluntaria de tal forma que vaya construyendo su propio conocimiento partiendo de su experiencia previa.

Si es posible se potenciará un encuentro presencial donde se formarán grupos de trabajo que permitirá crear un ambiente de intercambio y compañerismo que redunde en una mejor interrelación en el desarrollo de las tareas propias del voluntario.

RECURSOS:

Dentro del apartado de recursos vamos a distinguir aquellos que se refieran a personas y los que se refieran a materiales.

Los recursos humanos van a estar formados principalmente por los propios voluntarios, directivos de las entidades miembros y técnicos y directivos de Fegadi.

En cuanto a los recursos materiales, a parte del material fungible será necesario:

- ✓ Ordenadores, tablets u otros dispositivos que permitan la conexión a internet.
- ✓ Conexión a internet de banda ancha.
- ✓ Periféricos accesibles.
- ✓ Portal web de fegadi.
- ✓ Material fungible caso de desarrollarse la sesión presencial

EVALUACIÓN:

A la hora de evaluar el curso se utilizarán criterios de participación y aprovechamiento de las sesiones que se realicen.

Además se realizará una autoevaluación por parte de los organizadores que refleje aquellos aspectos que puedan mejorar el desarrollo de próximas sesiones.

Por último al finalizar el curso se pasará un cuestionario al voluntariado en el que se recojan tanto los aspectos formativos de su aprendizaje (objetivos que perseguían, conocimientos, procedimientos) como todos aquellos relacionados con la organización y puesta en marcha del curso: medios y material didáctico, aula, etc...



TALLER ONLINE VOLUNTARIADO PARA LA GESTIÓN DEL COVID19.

OBJETIVO GENERAL:

* Dotar al voluntariado de las herramientas comunicativas necesarias para desarrollar su acción en tiempos de COVID19.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- * Conocer la Ley del Voluntariado.
- * Conocer los derechos y deberes de las entidades de voluntariado.
- * Actuar ante las nuevas necesidades del colectivo en tiempos de COVID-19
- * Desarrollar medidas de autoprotección.

CONTENIDOS:

1. Aspectos básicos de la Ley del voluntariado.
2. Derechos y deberes del voluntariado.
3. COVID-19: planes de autoprotección.
4. Prestación de la acción voluntaria en tiempos de covid19
5. Dinamización de la comunicación telemática

TEMPORALIZACIÓN:

Este taller se realizará de manera individualizada y de forma online y estará disponible a partir de marzo a través de ANDALUCÍA INCLUSIVA COCEMFE.

METODOLOGÍA.

La metodología a seguir será eminentemente ONLINE

RECURSOS.

Plataforma online de formación de ANDALUCÍA INCLUSIVA COCEMFE.

La persona participante deberá disponer de un equipo informático con conexión a internet.



TALLER ONLINE SOBRE EL VOLUNTARIADO CORPORATIVO

OBJETIVO GENERAL:

* Situar al personal de FEGADI COCEMFE ante esta iniciativa y las características que la definen dentro del marco legal y de responsabilidad social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- * Conocer la actividad del movimiento asociativo de FEGADI COCEMFE.
- * Conocer los aspectos básicos que regula el Voluntariado Corporativo;
- * Favorecer la incorporación del personal a las acciones de las entidades miembros;
- * Derechos y deberes del voluntariado corporativo.

CONTENIDOS:

1. ¿Qué es el voluntariado corporativo?
2. ¿Por qué y para qué voluntariado corporativo? BENEFICIOS.
3. ¿Cómo participar? REQUISITOS.
4. Oferta de Voluntariado corporativo

TEMPORALIZACIÓN:

Este taller se realizará principalmente en el segundo trimestre del año de manera online y constará de una sesión intensiva de 4 horas para grupos no superiores a 10 personas.

METODOLOGÍA.

La metodología a seguir será teórico-práctica, donde el personal desarrolle las habilidades necesarias para determinar su participación en el voluntariado corporativo.

RECURSOS:

Para la realización de estos talleres se necesitará que la persona participante disponga de un equipo informático con conexión a internet.

EVALUACIÓN:



El indicador fundamental de valoración objetiva será conseguir la inscripción del personal en las distintas ofertas para prestar el voluntariado corporativo.

Además se realizará un cuestionario de evaluación sobre el taller desarrollado en todos sus aspectos fundamentales con el fin de planificar mejoras para las siguientes actuaciones.

4. Colaboración con otras Entidades Públicas y/o Privadas.

El Voluntariado de Fegadi como ya se ha planteado está compuesto por personas con y sin discapacidad que tienen clara que su labor ha de colaborar con el facilitar el acceso a las personas con discapacidad a los servicios y acciones que se propongan.

En este sentido nuestro voluntariado también ha de estar presente en los distintos ámbitos y es por ello que se continuará con la participación activa en:

- ✦ ANDALUCÍA INCLUSIVA COCEMFE a través del programa ON-OCIO INCLUSIVO y ATENCIÓN INTEGRAL
- ✦ el **Plan de Formación de la Agencia Andaluza del Voluntariado** dependiente de la Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales de la Junta de Andalucía.
- ✦ El desarrollo de **Campañas de Sensibilización y Concienciación** en centros escolares de la provincia de Cádiz;
- ✦ acciones de **captación y sensibilización de la comunidad universitaria con la UCA.**

5. Evaluación del Plan de Voluntariado.

La evaluación de cualquier acción va a dar la repercusión real de las acciones desarrolladas y en este sentido es necesario implementar los procesos necesarios también dentro del Plan de Voluntariado de Fegadi Cocemfe.

Desde Fegadi Cocemfe y, a través del Responsable Técnico del Programa de Voluntariado, se establecerán en todas y cada una de las acciones procedimientos de evaluación de las mismas, con el fin de elaborar un informe de propuestas de mejora.

Además las reuniones mensuales serán el punto de encuentro necesario para valorar la marcha de las acciones desarrolladas, así como de las modificaciones y cambios que sean necesarios incorporar a la actividad en sí.

Se potenciará el uso de la plataforma web www.fegadi.org como vía de recogida de la información y feed back de la valoración del presente Plan que está además enmarcado dentro del II Plan Estratégico de Fegadi Cocemfe 2018-22.